



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2016: Año de la Participación Ciudadana"

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES

16 DE AGOSTO DE 2017

DIPUTADO JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PRESIDENTE.

En la Ciudad de México, el día miércoles 16 de agosto de dos mil diecisiete, la Comisión de Asuntos Político- Electorales tuvo a bien celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo en la que, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea del Distrito Federal, se procedió a:

1.-La aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN TRES INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LAS QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, que contiene las siguientes Iniciativas:

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentada por el Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo del Partido Nueva Alianza, y el Diputado Luciano Jimeno Huanosta del Partido Humanista.

b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, presentada por el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

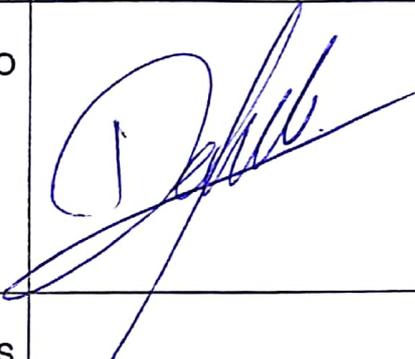
c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del marco jurídico de la Ciudad de México en materia de voto efectivo, presentada por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

A continuación, se aprobó:

2.- EI PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA CORDIAL AL ING. RENÉ MIRANDA JAIMES, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, PARA QUE

NOS EXPONGA LOS CRITERIOS Y LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROYECTO DE DISTRITACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentado por el Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Comisión de Asuntos Político-Electorales con fundamento en el citado artículo 21, concluye la celebración de la sesión.

Nombre del Diputado (a).	Firma
1. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO PRESIDENTE	
2. DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ VICEPRESIDENTE	
3. DIP. JANY ROBLES ORTÍZ SECRETARIA	